



Madrid, 10 de enero de 2000

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, así como por la Carta Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Dinamía Capital Privado, S.C.R., S.A. ("Dinamía") ha formalizado la venta de la totalidad de su participación en el capital de la sociedad Jaime Martínez de Ubago, S.A. La operación incluye la adquisición del 100% de las acciones de Jaime Martínez de Ubago por parte de una sociedad controlada por la compañía francesa Labeyrie, S.A.

La participación de Dinamía equivalía al 74,6% del capital con un valor de transacción de 1.790 millones de ptas.

Con esta operación, se completa la desinversión total en el grupo Jaime Martínez de Ubago, tras la venta que se acordó en julio de 1999 de la división conservera del mismo y que supuso un ingreso en forma de dividendo cobrado en octubre de 1999 de 410 millones de ptas.

El importe invertido por Dinamía para la adquisición de Jaime Martínez de Ubago, S.A. en diciembre de 1997 fue de 1.548 millones de ptas. por lo que la plusvalía obtenida es de 652 millones de ptas. lo que equivale a un TIR del 20% anual acumulada.

Lo que se comunica, en ejercicio de las facultadas conferidas, por AB ASESORES ELECTRA CAPITAL PRIVADO, S.G.E.C.R., S.A., Sociedad Gestora de Dinamía.

Jorge Mataix
Consejero Delegado
AB ASESORES ELECTRA S.G.E.C.R., S.A.